

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS GLOBALES

Ensayo



Recibido: 28/04/2021

Aceptado: 30/05/2021

Autoras:

Belkis Mendoza de Gómez

Profesora Ciencias Experimentales.

Mención: Biología

UPEL-IPB.

Maestrante en Currículo

UPEL-IPB. Docente-administrativo

Universidad Yacambú (UY)

Barquisimeto. Edo. Lara. Venezuela

Email: belkis.mendozadegmez@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3976-9872>

Milibeth Josefina Villarreal Torres

Profesora en Educación Comercial

Magister en Educación Técnica

UPEL-IPB.

Doctoranda en Educación convenio UCLA-UNEXPO-UPEL.

Docente de Currículo a nivel de Pregrado y Postgrado

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL IPB)

Barquisimeto. Edo. Lara. Venezuela

Email: vmilibeth@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4847-251X>

RESUMEN

La internacionalización del currículo ha sido considerada una estrategia institucional, cuyas acciones están orientadas hacia la formación de profesionales con las competencias requeridas para desempeñarse de manera idónea en entornos mundiales. Su significado, se ha ampliado a medida que en la práctica se incorporan nuevas acciones como respuesta a los cambios de contextos asociados a la globalización. En tal sentido, el presente trabajo tiene como propósito analizar diversas concepciones y perspectivas sobre la internacionalización del currículo, a partir de la contextualización de la internacionalización en educación superior y luego derivar algunos criterios que contribuyan a la formación de profesionales con competencias globales. Se desarrollaron aspectos de la globalización e internacionalización de la educación superior y de la internacionalización del currículo, como soporte teórico que permitió finalmente generar desde una visión comprehensiva, criterios generales y de nivel microcurricular con el fin de internacionalizar el currículo universitario en la Universidad Yacambú.

Palabras clave: internacionalización del currículo, formación, competencias globales.

INTERNATIONALIZATION OF THE CURRICULUM FOR THE TRAINING OF GLOBAL SKILLS

ABSTRACT

The internationalization of the curriculum has been considered an institutional strategy, the actions are oriented towards the training of professionals who compete with the competencies required to perform adequately in world environments. Its meaning has expanded as new actions are incorporated in practice in response to the changing contexts associated with globalization. In this sense, the present work aims to analyze various conceptions and perspectives on the internationalization of the curriculum, from the contextualization of internationalization in higher education and then derive some criteria that contribute to the training of professionals with global competencies. Aspects of the globalization and internationalization of higher education and the internationalization of the curriculum were developed, as theoretical support that finally allowed generating, from a comprehensive vision, general and micro-curricular criteria with the end of internationalize the university curriculum at Yacambú University.

Keywords: internationalization of the curriculum, training, global skills.

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones socioculturales y económicas impuestas por el proceso de globalización impulsan a las instituciones y a los sistemas de educación particularmente a las universidades, a plantearse cambios en su perspectiva sobre la educación, la pedagogía y el currículo, con la intención de formar profesionales competentes para movilizar sus saberes hacia la satisfacción de las demandas presentes y emergentes en una sociedad permeada por la postmodernidad, la competitividad, el desarrollo tecnológico, el conocimiento líquido y desde el 2020, en pandemia.

Uno de estos cambios, influenciado por los fenómenos implícitos de la globalización en el escenario pandémico y postmoderno, es la internacionalización de la educación superior (ItES), ante el papel concedido a las universidades de contribuir con el desarrollo científico-tecnológico de las naciones en entornos cada vez más complejos en la cual se requiere movilizar conocimientos por la creciente migración, apertura de los entornos virtuales de aprendizaje, la desigualdad social, cumplir con los objetivos para el desarrollo sostenible propuestos por la UNESCO (2015), entre otros. Estos eventos dibujan la necesidad de un ciudadano con competencias globales y es por ello, que en este siglo XXI, cada vez más las universidades han incorporado en sus planteamientos curriculares la internacionalización, en la búsqueda de trascender fronteras, obtener el reconocimiento dentro de la comunidad universitaria mundial y como táctica, que favorece consolidar su competitividad en esta nueva realidad global.

La internacionalización ha llegado a ser un aspecto de gran importancia en la agenda de las políticas universitarias, sin embargo a criterio de Luchilo (2018), su integración a la vida interna de las universidades está

condicionada a su conceptualización, actividades implícitas e importancia, pues es indudable que a medida en la cual diversifica su campo de acción, surgen nuevas formas de internacionalización y con ello, otras conceptualizaciones o modalidades.

Una de estas modalidades, eje de interés en el presente trabajo es la internacionalización del currículo (ItC), considerada como estrategia de las instituciones de educación superior que coadyuva a enfrentar en forma proactiva la mundialización, pero además por la necesidad de formar profesionales para desempeñarse con idoneidad en entornos globales. Tales requerimientos permiten suponer que internacionalizar el currículo, amerita necesariamente de un proceso de aprehensión de su concepto, significado y el conocimiento de los diversos enfoques de operacionalización, pues ello determinará el cómo internacionalizar el currículo; resguardando su identidad y particularidades locales.

Sin embargo, aun cuando la ItC no es un fenómeno nuevo y ha evolucionado en su significado, hasta constituirse hoy en día, en un proceso vital del quehacer de las universidades para su visibilidad y sostenibilidad dentro del contexto de la globalización. A criterio de Leask (2015), su significado a menudo suele ser difícil de precisar, pues existe confusión en cuanto a su práctica, dado que generalmente ha estado asociada a la movilidad académica estudiantil lo que conlleva de acuerdo a este autor, a una noción restringida sobre la internacionalización del currículo.

Desde tales aseveraciones, surgen inquietudes que invitan a reflexionar y comenzar por preguntarse *¿Cómo se concibe la internacionalización del Currículo?* La literatura al respecto admite la predominancia de una visión instrumental, no obstante al mismo tiempo, a medida que más universidades la incorporan a su dinámica se evidencia que tal perspectiva se ha ido problematizando, como

también diversificando su lógica y alcance. Hecho, que conduce a la necesidad de abordarla desde otros ángulos de modo de profundizar en su significado y trascendencia e indagar en cuanto a: *¿Cómo la sociedad global impacta en la internacionalización del currículo? ¿Cómo internacionalizar el currículo sin inequidades asegurando una educación de calidad? ¿Cómo internacionalizar el currículo de manera de formar profesionales con competencias globales?*

En este sentido, el objetivo del presente artículo es analizar diversas concepciones y perspectivas sobre la ItC, a partir de la contextualización de la ItES por la estrecha vinculación con su gestión; luego sobre la base de las mismas generar algunos criterios aplicables en la Universidad Yacambú en el marco de su proceso de internacionalización, orientados hacia la formación de profesionales con las competencias globales necesarias que les permita desempeñarse en estas nuevas realidades, perfiladas actualmente por la pandemia mundial producto del Covid-19, que se distinguen, porque no solo cuestionan los fines de la educación también consolidan nuevos escenarios educativos conquistados por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que exigen desaprender- reaprender- aprender para sobrevivir o convivir e impactan la concepción del currículo, pues tanto sus elementos como componentes adquieren nuevos significados que inducen a resignificarlo e innovar a fin de trascender su alcance, aun en escenarios inciertos, pero centrados en fortalecer la formación de profesionales preparados y dispuestos a vivir en armonía en un mundo multicultural.

Alcanzar tal cometido, invita no solo analizar lo ya existente en relación a la ItC, también devela la necesidad inmediata de otorgar y valorar nuevos significados. De allí, la importancia de abordarla en su concepción, método y alcance con el propósito de derivar algunos criterios que

posibiliten tanto su adecuación a las circunstancias actuales, como también en la formación de competencias globales.

DESARROLLO

EL CONTEXTO DE LA

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

Internacionalizar el Currículo en la Universidad

Yacambú (UNY)

En el año 2019, la Universidad Yacambú a los fines de asegurar la adecuación y pertinencia de los objetivos que sustentan la formación de profesionales e investigadores, conforme a las demandas reales del contexto local, regional e internacional; actualizó su filosofía de gestión con la finalidad de situarse a la altura de los cambios ocurridos tanto en el contexto nacional como el mundial, manteniendo su compromiso con el desarrollo social sostenible del país y al mismo tiempo, atender las exigencias planteadas, gracias a su inserción en la comunidad internacional para su proyección global.

En tal sentido, redimensiona sus propósitos fundamentales y razón de ser como organización educativa e instituye una nueva misión, visión, valores y principios, los cuales establecen la dirección a seguir en su gestión, determinan las políticas que guiarán la toma de decisiones y los comportamientos que deben caracterizar a todos los miembros de la comunidad universitaria. Es por ello, que en correspondencia a su nueva visión y misión se identifica como “Universidad con proyección global”, al promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en sus funciones sustantivas, generando oportunidades para su incorporación en contextos internacionales, en respuesta a los retos y posibilidades impuestas por la globalización.

La internacionalización en la UNY constituye un elemento clave de su visión, es una estrategia que busca

mejorar la calidad, competitividad y posicionamiento de la institución en el entorno nacional e internacional, beneficiando en los estudiantes el desarrollo de competencias para desenvolverse en escenarios globales, lo que se traduce en una mayor empleabilidad. La dimensión internacional, ofrece al estudiante escenarios educativos en países extranjeros para permitirles conocer e interactuar en otros contextos, facilitarles el intercambio de saberes o experiencias, la participación en redes académicas e investigación, con la finalidad de fortalecer competitividad internacional. Igualmente, favorece el desarrollo de carrera del talento humano universitario, específicamente a docentes e investigadores de esta casa de estudio. (Universidad Yacambú, 2019)

Desde esta perspectiva, la internacionalización en la UNY representa una estrategia transversal que promueve la transferencia de saberes y recursos, un mecanismo para atender necesidades locales, regionales, nacionales desde una visión global con pertinencia social-ambiental y calidad, para consolidar competitividad institucional. Con ello, se encamina hacia una mejor visión del mundo, a los fines de proyectarse dentro de redes y procesos colaborativos nacionales e internacionales.

Evidentemente, la internacionalización de la UNY como institución de educación superior permea todas las funciones sustantivas universitarias y por ende su currículo, en consecuencia la internacionalización del mismo es una acción estratégica que implica la inserción de principios como la flexibilización, la transversalidad, la virtualización, la movilidad y la internacionalización. Estos principios permean el diseño del currículo desde su nivel macro y se cristalizan en su nivel micro, al integrarse dentro de los elementos dinámicos del currículo y articular los procesos académicos de enseñanza, con prácticas pedagógicas orientadas a potenciar el desarrollo de competencias globales, que permitan a los egresados incorporarse

exitosamente en escenarios multiculturalmente diversos para resolver problemas locales y globales.

Ahora bien, alcanzar tal cometido conduce a preguntarse ¿Cómo internacionalizar el currículo en la UNY? ¿Cuál perspectiva o concepción permite asumirla más allá de la movilidad temporal de los estudiantes y forme parte del ethos de la institución? ¿Cómo asegurar en la UNY la formación de ciudadanos globales, con las competencias requeridas para actuar en contextos multiculturales?

Pretender responder a estas interrogantes, amerita en primera instancia abordar el contexto de la ItC en el marco de la ItES, dada su estrecha vinculación con las acciones estratégicas a realizar por parte de las instituciones universitarias, para lograrlo. Seguidamente, se presentan algunas de las perspectivas existentes y a partir de allí, generar algunos criterios para la ItC en la Universidad Yacambú.

La globalización e internacionalización de la Educación Superior

Es conocido por todos, que en el siglo XX durante la década de los noventa, se suscitó un fenómeno mundial homogenizante conocido como globalización o mundialización, el cual generó cambios en los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, tecnológicos a escala planetaria, a su vez propició el comienzo de la era de la información y por consiguiente la configuración de la sociedad del conocimiento como forma social, cuyo recurso más importante es el conocimiento, pues es un bien común que al alcance de todos contribuye con la consolidación de una sociedad global, mas ética y democrática.

De acuerdo a Knight y Wit (2005), la globalización consiste en el flujo o tránsito transfronterizo de conocimientos, tecnología, economía, personas, cultura y valores. De hecho, ha favorecido configurar una realidad en la cual la economía mundial es cada vez más integrada, en

virtud de que se incrementa la interdependencia entre los países al unir sus mercados, sociedades y culturas generando un conjunto de transformaciones de naturaleza global.

Al respecto, Valdés (2019) señala que la globalización trasciende la visión económica e impacta todas las esferas sociales, produce cambios sustanciales en el entorno más allá de las barreras geográficas y culturales, siendo una de éstas la vida interna de la educación superior. Destaca, que el crecimiento vertiginoso de las TIC, el surgimiento de redes de conocimiento, las crecientes interrelaciones entre distintos países, son acciones estratégicas que rebasan el control por parte de las instituciones de educación superior, pero las impulsa a responder para confirmar su vigencia y pertinencia social, tanto en el escenario nacional como internacional.

En este contexto, una de las estrategias o forma en que la educación superior reacciona a los retos y desafíos de la globalización, es a través de la internacionalización. Knight, citado por Luchilo (ob.cit) la define como “el proceso de integración de una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones, en primer lugar de docencia, investigación y servicio, y la provisión de educación superior.” (p.40). Se trata de una serie de pasos para enrumbar el planteamiento curricular universitario hacia la formación de ciudadanos globales.

Por su parte, Botero y Bolívar (2015) la conciben como un “proceso transversal de desarrollo e implementación de políticas y acciones integradoras de las dimensiones internacionales e interculturales a todos los aspectos universitarios.” (p. 41). Resulta coincidente en estas definiciones la presencia de la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas universitarias, en respuesta al impacto de la globalización. Es por ello, que se considera un proceso que permea todos los aspectos de la vida universitaria, al favorecer la atención eficiente de ciertos criterios establecidos por comunidades académicas o

científicas, en cuanto a los fines y alcances de la internacionalización del currículo.

Innegablemente, la ItES es una oportunidad de enfrentar la mundialización, al propiciar la creación de comunidades académicas internacionales para el intercambio, interacción e intercomunicaciones de saberes, tecnologías, estudiantes, profesores, proyectos, programas, convenios de cooperación interinstitucional, entre otros. (Ruiz, 2000; Ramírez, 2013). De esta manera, se aspira trascender espacios locales y consolidar marcos internacionales, para favorecer la formación o actualización de profesionales con las competencias que reclaman los nuevos tiempos, perfilados por la globalización y ahora reconfigurados por la pandemia producida por el virus COVID-19, el cual vino a adelantar de manera avasallante la inserción de las TIC en los planteamientos didácticos de las instituciones educativas, y al mismo tiempo, devela las grandes desigualdades sociales en cuanto al acceso a la ciencia y la tecnología, la pobreza de los países subdesarrollados, entre otros.

En este orden de ideas, Valdés (ob.cit) señala que la internacionalización de las instituciones de educación superior no es un fenómeno nuevo, ha sido un tema de interés permanente para las universidades. Según Ramírez (ob.cit), ha sido un imperativo de los gobiernos e instituciones de educación superior a partir de la Declaración Mundial sobre la Educación en el siglo XXI: Visión y Acción de la UNESCO (1998). Tal como lo expresa en dicho documento el artículo 15, relacionado con las misiones y funciones de la educación superior, que se deberá “Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y los continentes” (p.112).

Adicionalmente, el artículo 15 reconoce la importancia del principio de solidaridad y de cooperación internacional entre las instituciones de educación superior a los fines de entender mejor los problemas mundiales, la

governabilidad de la democracia, el convivir con culturas y valores diferentes. De igual manera, destaca la práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio docente y estudiantil, el establecimiento de vínculos de cooperación intelectual-científica, particularmente compartir los conocimientos teóricos-prácticos en beneficio de los países menos adelantados. Y señala, “por consiguiente la dimensión internacional debería estar presente en los planes de estudio y en los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p.112). Este argumento otorga no solo importancia a la visibilidad de las universidades, sino también, a un aspecto medular de los procesos formativos en las universidades, el currículo.

Por lo anterior, las universidades se han adaptado a la globalización y han contribuido a consolidar la sociedad del conocimiento a través de su internacionalización. Sin embargo, Valdés (ob.cit) plantea que tal accionar estratégico ha sido sometido a constante evaluación por parte de organismos internacionales, con el propósito de valorar la calidad de los programas que se ofrecen. Este aspecto, según Montero (2010) fue considerado por las Universidades Europeas, dado que además de que aspiran que la universidad responda de manera eficaz a las necesidades de la sociedad del siglo XXI; busca fomentar la cooperación entre universidades y la flexibilidad de los sistemas educativos garantizando así su calidad.

Con la Declaración de Bolonia (1999), se marca un hito en lo referente a la IES, mediante adaptaciones curriculares y tecnológicas que comprendían la adopción de un sistema de titulaciones reconocibles y adaptables en toda la Unión Europea, con un sistema común de créditos para facilitar la convalidación, la promoción de la movilidad, la cooperación interinstitucional en el control de la calidad, la flexibilidad, entre otros. Este acuerdo, representó un movimiento de reforma universitaria europea y una oportunidad para la renovación e innovación curricular, que

posteriormente sustentó las acciones emprendidas por un grupo de universidades, con el propósito de crear una educación superior integrada y sintonizar las estructuras educativas de Europa, que luego fueron plasmadas en el proyecto Tunning .

Con este proyecto, Europa además de concretar las líneas de acción de Bolonia, se propuso establecer la compatibilidad de los programas de estudio, el aprendizaje a distancia y el aprendizaje permanente. Al mismo tiempo, se ocupó de determinar tanto las competencias genéricas como las competencias específicas referenciales, a ciertas disciplinas de interés compartido. Esto favoreció, el diseño de planes de estudio introduciendo un lenguaje compartido en cuanto a objetivos, flexibilidad y autonomía (Ramírez, ob.cit).

En el año 2003-2004, el Proyecto Tunning-Europa, a los fines de intercambiar información y mejorar la colaboración con instituciones de educación superior en América Latina, propone el Proyecto Alfa Tunning. Con este proyecto se promueve, la construcción de un espacio de educación superior, mediante la convergencia curricular, de manera de facilitar el reconocimiento de las calificaciones y competencias de las personas para continuar sus estudios y vida laboral a través de la movilidad académica. (Tunning, 2007).

Esto a su vez, es reforzado en el año 2005 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE-2012), quien propone la internacionalización total del sistema de enseñanza superior con el fin de mejorar la calidad y responder competitivamente a los retos de la globalización. En este sentido, plantea internacionalizar tres niveles de acción: (a) superior, refiere a las políticas educativas, las políticas y estrategias institucionales; (b) medio o intermedio vinculado con los programas contenidos y métodos, incluye definir

políticas curriculares; y (c) de base, específicamente al proceso de enseñanza-aprendizaje en aula.

Asimismo, en la Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO, 2008), se reconoce la importancia del desarrollo de competencias que faciliten a los ciudadanos y países actuar con pertinencia en el marco de una dinámica mundial basada en la economía del conocimiento, la cual demanda cambios en los sistemas educativos e instituciones de manera de promover la cooperación, la solidaridad, la transferencia de recursos, la cooperación interinstitucional entre los países, la integración regional, el dialogo intercultural, así como fomentar las redes universitarias y la interacción entre pares académicos.

Desde esta perspectiva, la internacionalización constituye un principio para transformar la educación superior, fortalecer sus comunidades, promover la calidad y pertinencia de sus funciones esenciales. Con ello, se busca formar profesionales con competencias globales e interculturales, producir conocimiento basado en la cooperación institucional, facilitar la integración académica regional, la movilidad académica, el reconocimiento de trayectos formativos e incorporar la dimensión internacional en los programas académicos. (UNESCO, 2008)

Evidentemente, lo planteado hasta ahora refleja, cómo las instituciones de Educación Superior deberían atender los retos de la globalización mediante la internacionalización desde una mirada estratégica. Esta visión involucra considerar que su accionar no se circunscribe a la movilidad académica o a los convenios de cooperación; también debe transversar todo el planteamiento curricular comprendido entre otros por los planes de estudios, los campus, la organización, sus proyectos y planes de desarrollo, además de articular la práctica académica, investigativa y de extensión. Por lo tanto, amerita asumirlo como un principio no solo en el currículo

sino en las políticas y estrategias institucionales e impregne desde la misión y visión el quehacer institucional. (OCDE, ob.cit; Haug, 2010; Botero, et al, 2015).

En el marco de los argumentos expuestos, González y Manzano (2015) destacan que la ItES conduce necesariamente a las instituciones a ampliar su misión, pues los acuerdos internacionales al respecto se aglutinaron alrededor de la ItC, evidenciándose que la internacionalización ha trascendido su carácter operativo e instrumental. Esta consideración invita a las universidades a resignificar su misión a través de su currícula, pues sus principios y elementos direccionan la concreción de la internacionalización institucional. De allí, el esfuerzo de las universidades en incorporar la dimensión internacional y global a los procesos académicos de enseñanza.

Conceptos y enfoques de la internacionalización del Currículo (ItC)

En la sección anterior, se evidencia como los procesos de implementación de la ItES acogen tendencias internacionales y propuestas conceptuales, que van configurando enfoques o perspectivas orientadas a entender la ItC ya sea por su gestión: de los bordes al centro o en casa, exógena o endógena, exterior o hacia afuera e interna o hacia adentro; por su concepción integral, holística, comprensiva; en su nivel de acción: macro, meso, microcurricular o en su intencionalidad política, estrategia o método.

Si bien, la dinámica de las universidades de ItC con el propósito de proyectarse en el contexto local y global amerita ciertos cambios en la educación superior tanto en la concepción del proceso como en estructura, se estima fundamental conceptualarla desde adentro, dado que implica revisar un aspecto medular del currículo como lo es el proceso de enseñanza y aprendizaje. De allí, que se hace necesario realizar en el marco de la ItES, un recorrido a los

enfoques y definiciones existentes con apoyo de diversos autores, a los fines de conocer la esencia e implicancias de la ItC.

En relación a la gestión de la ItC, Ramírez (ob.cit) expone dos vías: a) exterior o hacia afuera: refiere al conjunto de acciones orientadas a promover la movilidad académica externa y ofrecer servicios de educación transfronterizo; b) interna o hacia adentro, refiere a lo que sucede al interior del ámbito universitario, específicamente en los espacios de aula y la relación docente-estudiante en cuanto a estrategias, programas, necesarias para incorporar la dimensión internacional en toda la institución, tomando en cuenta también la movilidad académica.

Al respecto, Luchilo (ob.cit) señala que aun cuando las universidades siempre han recibido estudiantes extranjeros o realizado actividades académicas de corte internacional e introducían contenidos multiculturales o internacionales en sus currículos, en otras palabras, gestionaban la internacionalización de lo externo a lo interno; la propia dinámica, crecimiento y alcance de ésta la llevó a moverse de los bordes hacia el núcleo institucional, específicamente en lo académico. La intención de tal movimiento, es traer a los espacios de enseñanza-aprendizaje manifestaciones curriculares y extracurriculares multiculturales, para impactar en los planes de estudio con el fin de desarrollar en los estudiantes competencias para desempeñarse en campos internacionales e interculturales. (González et.al, 2015).

Tal movimiento, implicó un proceso evolutivo de la internacionalización en su gestión, condujo a percibirla en el currículo más que una estrategia, como perspectiva teórica que incluye definiciones, variantes, enfoques que muestran diversos alcances y lógicas, pero que se infiere, cada universidad asume conforme a sus necesidades, intereses y expectativas, filosofía de gestión y planeación estratégica institucional. En este sentido, una de las

definiciones de interés es la planteada por Leask (ob.cit), quién señala que la ItC es la incorporación de una dimensión internacional e intercultural en el contenido del currículo, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los servicios de apoyo de un programa de estudio. Esta definición, centrada en el aprendizaje del estudiante, los compromete con la investigación internacionalmente informada, con la diversidad cultural y lingüística. Todo ello, a los fines de formar ciudadanos y profesionales globales.

La definición planteada, a criterio de Luchilo (ob.cit) y Valdés (ob.cit), incorpora ciertas variantes sobre el cómo debería ser un currículo internacionalizado. Así se tiene curricula, que incluye contenidos internacionales o enfoques comparativos internacionales, que prepara a los estudiantes para profesiones internacionales definidas o conducen a doble titulación, en idioma extranjero, con cursos sobre estudios regionales, con cursos obligatorios internacionales, entre otros.

Lo anterior, también define las perspectivas existentes: (a) Currículo disciplinar, lo integran un conjunto de disciplinas cuya naturaleza comprensiva proviene de una comunidad científica mundial que la crea, sostiene, difunde y le otorga el carácter internacional; (b) Currículo multicultural y global, se orienta hacia un proceso formativo que incluye un mayor conocimiento de los asuntos globales y de otras regiones del mundo, tanto para sensibilizar a los estudiantes sobre otras culturas como comprender el contexto intercultural en el cual se desarrollará el proceso enseñanza-aprendizaje y su futuro ejercicio profesional y (c) Currículo convergente, proviene de una iniciativa supranacional (europeización) orientado a mejorar la calidad y competitividad de las universidades, establecer acuerdos de cooperación, creación de un sistema de transferencia de créditos y movilidad estudiantil. (Luchilo, ob.cit).

Las diversas perspectivas, permiten comprender que cada una tiene su alcance y lógica, sin embargo,

entendidas como un proceso de carácter integral, posibilitan su involucramiento en las funciones sustantivas universitarias a modo de impactar el currículo en lo local, desde una visión global. Desde esta visión, autores como Fierros (2016), Arango y Acuña (2018) con el propósito de dar paso a una concepción más amplia e integral vinculada al perfil del egresado proponen una ItC comprehensiva, entendida como el conjunto de acciones, principios y objetivos que impactan la totalidad de la vida interna universitaria, pues transversa todos los procesos educativos, curriculares y académicos.

Esta forma de interpretación de la ItC, impregna toda la institución e involucra a las personas al reconocer la importancia de definir políticas y programas para recrear una cultura institucional. Se considera un enfoque estratégico con un liderazgo visible de todos los implicados, quienes tendrán el compromiso de infundir perspectivas o comparaciones internacionales a través de la enseñanza, la investigación y la extensión, lo cual incide en las asociaciones académicas, relaciones subjetivas e intersubjetivas que conduzcan al compromiso de todos los actores sociales que hacen vida en la institución. Asimismo, implica diversificar las perspectivas investigativas y los programas de investigación, ofrecer contenidos curriculares que evidencien interdisciplinariedad y contribuyan a la formación integral del estudiante; también la enseñanza de idiomas extranjeros, creación de planes conjuntos con instituciones extranjeras, doble titulación, entre otras. (Fierro, ob.cit; Arango et.al, 2018).

La Internacionalización comprehensiva del currículo, va más allá de la movilidad académica y el establecimientos de redes de cooperación internacional, involucra una reflexión del concepto de internacionalización asumido, en la forma como éste permea todas las funciones universitarias, a las personas en su quehacer y se integra en el diseño, discusión y aprobación de los contenidos

curriculares. Al respecto, Fierros (ob.cit) plantea que con esta perspectiva las universidades pueden enfrentar los desafíos de las actuales realidades complejas y cambiantes, aportar productos de docencia, investigación y extensión de calidad, mediante políticas, programas, contenidos y acciones centrados en la formación de profesionales, ciudadanos e investigadores comprometidos desde lo local con visión global y la sustentabilidad del planeta.

Por su parte, Valdés (ob.cit) señala que la tendencia actual en relación a la ItC es generar la internacionalización comprehensiva y transversal, que impacte todos los niveles curriculares (macro, meso y micro curricular), pues de esta manera se logra contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y gestionar los cambios que se requieren para adecuar el proceso educativo a la nueva realidad global con pertinencia social y ambiental. Desde esta perspectiva, se establecen a continuación los criterios sobre cómo internacionalizar el currículo de manera de formar profesionales con competencias globales.

Criterios para la internacionalización del currículo en la formación de ciudadanos y profesionales globales

La visión comprehensiva de un currículo universitario internacionalizado, invita a reflexionar sobre el aprendizaje organizacional, el liderazgo y compromiso de todos los actores universitarios, desde un proyecto educativo que incluye políticas de internacionalización coherentes a su misión y visión institucional. Por esto, es fundamental para la gestión universitaria definir aspiraciones y expectativas con relación a qué, cómo, para qué internacionalizar el currículo, por cuanto implica un proceso de transformación institucional.

Este primer criterio, el cual favorece una ItC integrada a la cultura institucional, según Coppola y Fazio (2016), depende en gran medida del compromiso de los actores claves, dado que es el convencimiento de ellos en

cuanto a los beneficios de la internacionalización así como su participación, lo que realmente logrará preparar a los estudiantes para un mercado laboral globalizado. De allí, el carácter comprensivo de la ItC y la necesidad de entenderla como un todo integrado, consensuado.

Un segundo criterio a considerar, es la flexibilización curricular. En el contexto de la ItC representa la apertura al cambio e innovación, pues involucra nuevas perspectivas, sentidos, significados derivados de las políticas y cultura institucional que impactan tanto el quehacer institucional como la gestión del currículo. Significa, asumir desde los principios curriculares los desafíos que plantean las realidades actuales complejas e inciertas, mediante un proceso reflexivo recursivo sobre el diseño curricular con la participación de todos los actores educativos y con la intencionalidad de co-construir escenarios que garanticen a los estudiantes el desarrollo de competencias para interactuar como futuros profesionales en entornos globales. (Betancurt et.al, 2015).

Al respecto Guido y Guzmán (2012), plantean que la flexibilidad curricular en el marco de la internacionalización se manifiesta en la construcción, diseño o reestructuración de un plan de estudio que propone opciones en cuanto al tiempo de formación, cursos con contenido internacional, cursos alternativos para la especialización, reconocimiento de créditos, acreditación de aprendizajes por experiencia con nuevas formas de enseñanza-aprendizaje que favorecen la formación integral y autónoma del estudiante. De este modo, trasciende la visión lineal de los planes de estudio, facilitando así el desarrollo individual-colectivo de estudiantes y profesores.

Si bien, los criterios anteriores constituyen argumentos de carácter general para la ItC, se considera necesario adicionar otros, vinculados al nivel microcurricular, en virtud de que la literatura se centra en los niveles macro y meso curricular; por ello interesa

describirlos. Tal decisión surge, de dos (02) aspectos coyunturales planteados por Angulo (2010): (a) cada universidad decide qué acciones estratégicas implementar para la ItC, aunque predomina la movilidad académica y la conformación de redes de intercambio de información potenciando la educación a distancia mediante el uso de las TIC y b) esta forma "... no busca remodelar estructuras de una forma directa, ni establecer marcos ideológicos fuertes en relación a las pedagogías, las instituciones y los currícula."(p.487), solo son estrategias de carácter comunicativo.

Tales aseveraciones evidencian, que aun cuando la ItC ha sido asumida por las universidades como un proyecto corporativo de carácter estratégico para atender las demandas y requerimientos de la globalización; todavía en su naturaleza como institución educativa, mantienen ciertos ideales que a criterio de Gacel-Ávila (2003), limitan el cambio de paradigma hacia una internacionalización donde se privilegie el desarrollo de competencias globales y la búsqueda de la calidad académica.

Desde tales argumentaciones, a continuación se establecen algunos criterios vinculados a los elementos del currículo para su internacionalización:

Asumir una noción de currículo competencial, comprensivo e intercultural: competencial, se refiere a desarrollar competencias mediante enfoques metodológicos y de evaluación flexibles e integradores que respondan a la diversidad de perfiles estudiantiles, pero a su vez, mantengan el propósito de formar profesionales comprometidos con la sostenibilidad y el bienestar individual-colectivo. Comprensivo, se trata de responder a los retos de la globalización, al valorar el contexto cultural y el proyecto institucional para satisfacer la demanda social-académica potenciando espacios formativos a lo interno, con la intención de favorecer la acción liberadora y creadora de nuevos modos de ser para sostenibilidad y sustentabilidad de

las instituciones sociales. Intercultural, consiste en atender la diversidad cultural del contexto y las necesidades de los estudiantes de distintas culturas, al definir las competencias que deben desarrollar, los contenidos e intencionalidades de cada curso. (Magendzo, 1996; Fuguet, 2011).

Desde la visión del currículo propuesta, generar un diseño curricular, en el cual se recree el modelo educativo y el modelo pedagógico propio de la Universidad Yacambú, al establecer la concepción de cada uno de los elementos o componentes que se harán operativos en el nivel microcurricular, conduce a establecer según expresa Castillo (2006), objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos, organización y evaluación, de manera de dar respuesta al qué, cómo, cuándo enseñar y evaluar. Se definen a través de ciertas preguntas claves: ¿Para qué enseñar y aprender?. Dada las características descritas, se espera que el estudiante desarrolle un pensamiento analítico, sistémico, crítico y conocimientos complejos, también valores como respeto, tolerancia, solidaridad, empatía; para comprender aspectos globales e interculturales e interrelacionarse en espacios diversos, en donde pueda conocer, comprender y valorar visiones del mundo, actuar por el bienestar común, el desarrollo sostenible y sustentable. Asimismo, se espera que domine la disciplina de formación profesional, aprenda a comunicarse, negociar y socializar con profesionales de distintas disciplinas y culturas. (Arango et.al, 2018).

-¿Qué enseñar y aprender? Cultura, política, economía, geografía, historia, religión tanto de las regiones como de los países; tendencias globales, nacionales, regionales en el ámbito de la disciplina, normativa legal nacional e internacional, investigación enfocada al ámbito internacional, abordaje interdisciplinario de problemas globales, trabajo en equipo y en redes, manejo de herramientas digitales, conciencia social y cultural, respeto a otras culturas e idiomas extranjeros. ¿Por qué? para

promover en el estudiante la comprensión intercultural y la formación de una conciencia global, mediante una práctica educativa orientada al fomento de la diversidad cultural, el respeto a la identidad y la diferencia cultural. Esta formación, no solo le permite al individuo una mejor comprensión de sí mismo a partir del entendimiento de los demás, lo lleva a adquirir una conciencia más aguda de sus responsabilidades y compromisos con lo global, comenzando en lo local. (Fierro, ob.cit; Betancurt et.al, 2015; Gacel- Ávila, 2012).

¿Cómo enseñar y aprender? Incorporar a las disciplinas contenidos internacionales, realizar estudios comparativos y estudios de casos sobre temas o problemas interculturales e internacionales o sobre problemas o temas globales vinculados a la disciplina. Hacer uso de estrategias como el aprendizaje basado en problemas o en retos y el aprendizaje colaborativo con docentes o estudiantes extranjeros. Asimismo desarrollar estrategias en línea: videoconferencias, foros sincrónicos y asincrónicos, conferencias internacionales. Incorporar actividades extracurriculares: participación en congresos y encuentros internacionales, en proyectos culturales o de investigación con universidades internacionales, experiencias de movilidad, pasantías o cotutelas. (Betancurt et.al.2015).

¿Con qué enseñar? Emplear bibliografía actualizada local, regional, nacional e internacional, base de datos o páginas web internacionales especializadas, películas, videos o programas de televisión; artículos de revistas, periódicos, publicaciones internacionales; libros, artículos o informes sobre problemáticas globales e internacionales. ¿Cómo evaluar? Promover la integración de los contenidos internacionales, con el uso y manejo de las TIC mas el dominio de la lengua extranjera, definir en cada asignatura los resultados de aprendizaje interculturales, internacionales, lingüísticos; precisar en cada asignatura los criterios de evaluación del desempeño e informar a los estudiantes,

aplicar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación e instrumentos adecuados según las estrategias, realizar de manera continua y sostenida la realimentación al estudiante e informarle sobre sus avances y logros (Arango et.al, 2018).

De acuerdo a cada componente descrito, se intenta representar cómo internacionalizar el currículo para la formación de competencias globales desde una visión comprensiva. La expresión de los mismos, puede variar conforme la universidad afronte los retos de la globalización, defina su modelo o proyecto académico de ItC y seleccione los métodos que considere más adecuados. Solo así, se logra desarrollar un currículo competitivo en lo local y lo global.

CONSIDERACIONES FINALES

El recorrido realizado a la literatura sobre ItC permite develar la tendencia de estudiarla en los niveles macro y meso de concreción curricular, pero muy poco a nivel microcurricular, es decir, en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación. Este aspecto, se consideró de interés en el presente estudio, pues se aspiraba generar criterios para la UNY a partir de una noción de currículo perfilada por ciertas características que posibilitan incorporarle las dimensiones internacional e intercultural, con la finalidad de promover el desarrollo de competencias profesionales del ciudadano de este siglo, inmerso en un mundo globalizado y al día de hoy, marcado por la pandemia producida por el virus Covid-19.

Es así como, la ItC en las universidades, significa una estrategia corporativa expresada en un proyecto institucional que favorece volver competitivo sus programas académicos para obtener visibilidad y posicionamiento a través de diversas estrategias que por una parte, respaldan la

formación profesional orientada a demostrar un desempeño idóneo, competitivo, de calidad en entornos internacionales y por la otra, aseguren resultados de aprendizaje con carácter multicultural. Sin embargo, se considera que más allá de la planeación universitaria, de las metas y logros alcanzados, la ItC debe aprehenderse como una cultura institucional inmersa en las funciones sustantivas universitarias. Por ello, se plantea asumirla como un principio curricular, dado que las universidades como institución social buscan cooperación, integración colaborativa para su sostenibilidad ante las realidades inciertas y complejas, dentro de una sociedad cada día más globalizada.

Por tales razones, se reconoce la necesidad de una estructura conceptual-cultural sobre la ItC desde una visión comprensiva, la cual promueve la articulación de las políticas del estado con las políticas curriculares universitarias, centrada en el logro de metas y el desarrollo humano, que procura vincular lo local con lo global, valorar la historia regional-nacional, enmarcada en la interdisciplinariedad, la multiculturalidad y en privilegiar el desarrollo de competencias. Estas acciones consolidan un modelo curricular que forma profesionales para desempeñarse de manera exitosa en el mercado laboral local y global.

En el establecimiento de los criterios de la ItC, es evidente el consenso en cuanto a la importancia de políticas de internacionalización institucionales, expresadas en un proyecto acompañado de un plan de internacionalización y de la flexibilidad curricular, como principio que coadyuva en el desarrollo de competencias globales a través de cursos nuevos o de especialización en el tiempo de formación establecido o mediante el reconocimiento de créditos por acreditación de aprendizajes. Estas alternativas, se basan en romper la visión lineal de los planes de estudio y ofrecer

opciones flexibles que favorezcan la formación integral y la autonomía en el estudiante, de estos tiempos.

En lo referente a los criterios planteados vinculantes al nivel microcurricular, se intenta presentar cómo se operacionaliza un currículo internacionalizado para la formación de profesionales con competencias globales. Sin embargo, se reconoce como en cada elemento subyacen supuestos culturales e ideológicos permeados por la globalización, así como también necesidades, expectativas, aspiraciones institucionales que apuntan a una posible resignificación en los planteamientos curriculares vigentes, la cual puede alejarse de la posición asumida, en cuanto a desarrollar la IC desde una visión comprehensiva.

No obstante, se considera que aun cuando el alcance de los componentes pueden variar conforme al valor que la institución le otorgue a cada uno, es importante dejar claro que el diseño del currículo internacionalizado desde la visión comprehensiva, amerita la participación de todos los actores educativos, del consenso, la reflexión compartida, de empoderarse del conocimiento, pero principalmente, requiere de la formación de los docentes para gestar cambios e innovaciones en su quehacer, con la intención de fortalecer la UNY desde su interior con un diseño internacionalizado competitivo, contextualizado, abierto y flexible para garantizar la formación de profesionales y ciudadanos globales con calidad.

REFERENCIAS

- Angulo, F. (2010). *La educación y el curriculum en el espacio europeo¿Internacionalizar o globalizar?.* Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Gimeno Sacristan (comp.). Ediciones Morata, Madrid.
- Arango, A. y Acuña, E. (2018). *La Internacionalización del currículo y su relación con las condiciones de calidad en los programas académicos de educación superior para la obtención de registro calificado.* Revista ObIES Vol. 2. Pp. 35-49.
- Betancurt, M. y Farfán, M. (2015). *Guías para la Internacionalización de la Educación Superior. Internacionalización del Currículo.* Ministerio de Educación Nacional y Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/obies/article/view/12739>.
- Botero, L. y Bolívar, M. (2015). *Guías para la internacionalización de la educación Superior. Gestión de la Internacionalización.* Ministerio de Educación Nacional y Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/obies/article/view/12739>.
- Castillo, N. (2006). Material compilado para la asignatura currículo. UPEL-IPB, Barquisimeto.
- Coppola, N. y Fazio, M. (2016). *La internacionalización e innovación curricular de la educación universitaria: tendencias, perspectivas, desafíos.* XVI Coloquio Internacional de gestión universistaria- CIGU. Arequipa-Perú. Disponible en: <https://www.utic.edu.py/repositorio/index.php/coloquios-congresos/67-xvi-coloquio-internacional/99-la-internacionalizacion-e-innovacion-curricular-de-la-educacion-universitaria-tendencias-perspectivas-y-desafios>.
- Declaración de Bolonia (1999). Disponible en : http://www.mat.ucm.es/~arrondo/Declaracion_Bolonia.pdf.
- Fierros, G. (2016). *El significado de la dimensión internacional de la Educación Superior.* Parte I. Fundamentos para la Internacionalización del currículum en Educación Superior (ES). La dimensión Internacional del Currículum. Universidad de COLIMA, México
- Fuguet, Antonio. (2011). *Curriculum Comprensivo: Un Legado del Dr. Dennis Lawton para el Mundo. Curriculum comprensivo: Un legado del Dr. Dennys Lawton para el Mundo. En Influencias en la Educación Española e iberoamericana (1810-2010).* Disponible en: <https://deliarodriguezinvestigacion.wordpress.com/2017/04/13/el-curriculum-comprensivo-y-el-sistema-curricular-de-la-universidad-de-la-salle-en-el-caribe/#:~:text=En%20resumen%20un%20curriculum%20comprehensivo,lo%20cient%20C3%ADfco%20y%20lo%20social>.
- Gacel, Ávila, J. (2003). *La internacionalización de la educación superior: paradigma para la ciudadanía*

- global. Universidad de Guadalajara, Guadalajara. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org/en/wp-content/uploads/2021/03/Gacel-Avila-ES.pdf>. Consulta (2021, marzo 19).
- Gacel, Ávila, J. (2012). "El currículo internacionalizado en América Latina: Retos y desafíos." *Revista Educación Global*, Vol. 16/2012. Asociación mexicana para la educación internacional. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/301778713_El_curriculo_internacionalizado_en_America_Latina_Retos_y_desafios/link/57279c2208aee491cb4149b6/download Consulta (2021, marzo 19).
- González, Y. y Manzano, O. (2015). *La internacionalización curricular desde las competencias de la responsabilidad social universitaria*. Disponible en <https://revistas.unilivre.edu.co/index.php/libreempresa/article/view/863>.
- Guido, E. y Guzmán A. (2012). *Criterios para internacionalizar el currículum universitario*. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 12, no. 1, 2012, págs. 1-25. Redalyc, Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44723363002>.
- Haug, Guy (2010). *La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea*. *La Cuestión Universitaria*, Boletín electrónico de la cátedra UNESCO de política y gestión universitaria. Número 6. España. (Pp. 20-29).
- Knight, J. (2005). *Un modelo de internacionalización: respuesta a nuevas realidades y retos*. Disponible en <http://documents1.worldbank.org/curated/en/797661468048528725/pdf/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf>.
- Leask, B. (2015). *Internationalizing the curriculum*. Libro en Línea. Routledge. Inglaterra. Disponible en <http://mehrmoammadi.ir/wp-content/uploads/2019/07/Internationalizing-the-Curriculum-Betty-Leask.pdf> (Consulta, 2021, marzo 21).
- Luchilo, L. (2018). *Enfoques alternativos sobre la internacionalización del currículum*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/327779727_Enfoques_alternativos_sobre_la_internacionalizacion_del_curriculum.
- Magendzo, A. (1996). *Currículo, Educación para la democracia en la modernidad*. Programa interdisciplinario de investigaciones en Educación. Bogotá: Ediciones Antropos.
- Montero, M. (2010). *El Proceso de Bolonia y las Nuevas Competencias*. *Revista Tejuelo*, N°9. pp. 19 – 37. Universidad de Extremadura. Disponible en: *Organización para la cooperación y el desarrollo económico*. OCDE (2012). www.oecd.org/edu/evaluaciones.pdf.
- Ramírez, J. (2013). *Internacionalización del currículo de los programas académicos universitarios*. 3ª Simposio Internacional de investigación en Ciencias Económicas, administrativas y contables. Sociedad y desarrollo. Cartagena de Indias, Colombia. Armenia, agosto 2013.
- Ruiz, A. (2000). *El siglo XXI y el papel de la Universidad. Una radiografía de nuestra época y las tendencias en la educación Superior*. Editorial Universidad de Costa Rica. Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica.
- UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Documento Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. [Documento en línea] Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- UNESCO. (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.iesalc.unesco.org/ve/docs/boletines/boletin_nro157/declaracioncres.pdf.
- UNESCO (2015). Informe de la UNESCO sobre la Ciencia. Hacia 2030. [Documento en línea]. Disponible en: <https://es.unesco.org/unesco-science-report>
- Universidad Yacambú (2019). *Direccionamiento Estratégico 2019-2023*. Dirección de Planificación. Material mimeografiado.
- Valdés, M. (2019). *Internacionalización del currículo universitario virtual en el contexto de la globalización*. *Revista TELOS*, vol.21, núm. 3, 2019. Universidad privada Rafael Belloso Chacín. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/993/99360575012/html/index.html>.